

MEMORIA 2017

EQUIPO DE APOYO SOCIAL COMUNITARIO

ALCALÁ DE HENARES

INDICE

1 PRESENTACIÓN	2
2 DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	3
3 INGRESOS PSIQUIÁTRICOS	8
4 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS	9
5 DATOS DE OCUPACIÓN	15
6 DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN	17
7 USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES	21
8 INTEGRACIÓN LABORAL	24
9 UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN	26
10 DATOS DE COORDINACIÓN	27
11 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN	32
12 OTRAS ACTIVIDADES	41
13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS	47
14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE	50

1. PRESENTACIÓN

La memoria comienza con un breve comentario sobre las características principales del equipo de apoyo: áreas de referencia, horario de atención, etc. Esta presentación no debe exceder de una página, excepto en los equipos nuevos que tendrán que hacer una descripción más extensa.

Descripción:

Se presentan los datos comentados de atención y funcionamiento del Equipo de Apoyo Social Comunitario (EASC) de Alcalá de Henares durante el año 2017. La Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, ha contratado su gestión con la entidad Grupo EXTER S.A. bajo la fórmula de contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de Concierto.

Para la realización de aquellas funciones y tareas que exijan un local, el EASC se ubicará en el CD. Este Centro está situado en la C/ Río Tajuña s/n, locales 232-233 "Centro Comercial Nueva Alcalá" de Alcalá de Henares.

El correo electrónico del EASC es, eascalcala@grupoexter.com.

El EASC presta servicio desde Diciembre de 2005 a personas con trastorno mental severo. El horario de atención es de 8:30 a 18:00 horas de Lunes a Viernes. Cuando así lo requiera la atención de los usuarios, algunas de las intervenciones del EASC podrán realizarse fuera de ese horario.

La capacidad de atención del EASC es de 30 plazas.

De los datos del 2017 destacar:

- Que en doce años sólo se haya producido un abandono.
- El importante número de intervenciones individuales, lo que supone un gran esfuerzo por parte de los profesionales del EASC.
- Que se hayan realizado 18 atenciones a 9 personas que en algún momento han estado derivadas al EASC. Entendemos que un EASC debe ofrecer apoyos puntuales a personas que, estando de alta o baja, lo necesiten.
- La presencia del EASC en la comunidad a través del contacto, la coordinación y la colaboración con instituciones, y recursos.
- Que a pesar de tener un porcentaje de ocupación de 120% a 31 de Diciembre, se intente mantener una atención de alta calidad y unas prestaciones acordes a las necesidades de los usuarios.
- Que este sea el año con un porcentaje más alto de usuarios utilizando recursos normalizados.
- La satisfacción de las familias con la labor realizada por el EASC.

Comunidad de Madrid

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año

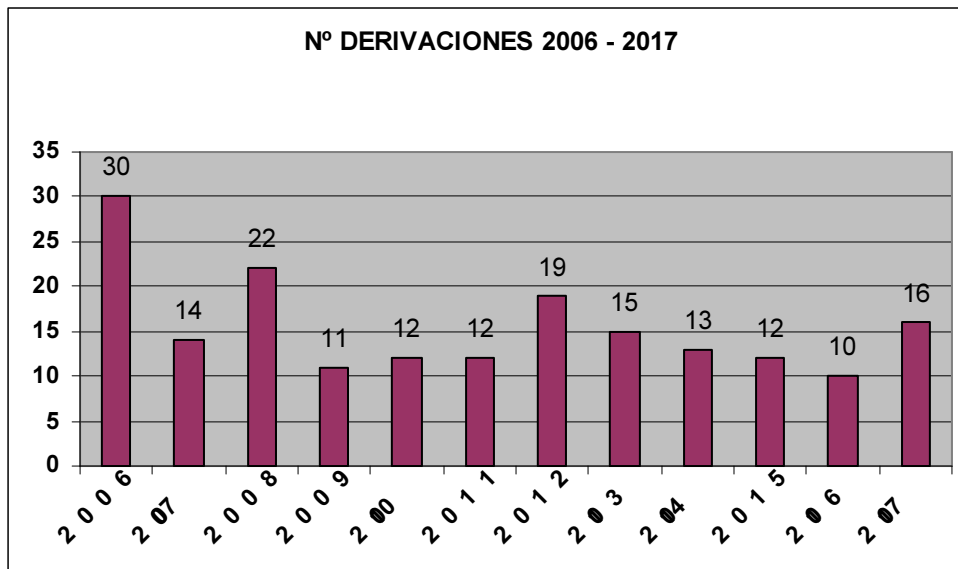
Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones*	9	7	16

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

Comentario:

Gráfico 1



2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas

	N
Nº de personas no aceptadas	0

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

Comentario:

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	204
--	-----

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

Gráfico 2

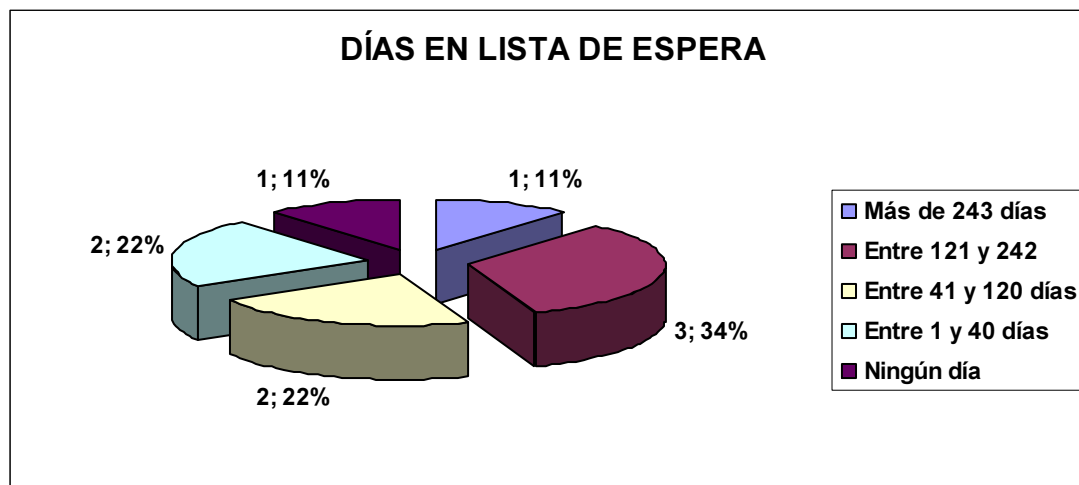


Tabla 4. Lista de espera en el último año

	N
Personas en lista de espera 1/1	<i>10</i>
Personas en lista de espera 31/12	<i>13</i>
Bajas de la lista de espera	<i>4</i>
Por no acudir a primera cita	--
Por decisión de salud mental	<i>3</i>
Por fallecimiento	<i>1</i>
Otros	-

Comentario:

2.4. Usuarios atendidos

a) Personas que acceden al equipo

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año

	n
Nº total de personas que han accedido al equipo	<i>9</i>
Inicios*	<i>7</i>
Reinicios**	<i>2</i>

* Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

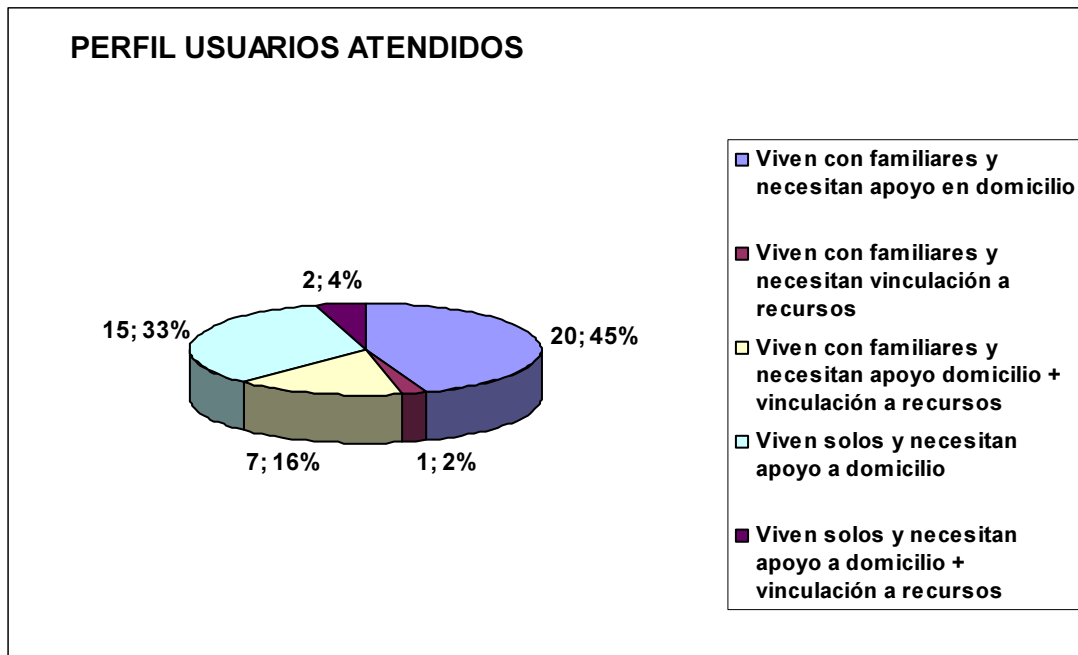
** Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo

b) Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	<i>27</i>	<i>18</i>	<i>45</i>

Gráfico 3



c) Usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año

	N
Nº de usuarios en atención a 31/12	36

Comentario:

2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año

	N	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención	9	
<i>Altas(1)</i>	5	
Nº de usuarios		
<i>Bajas(2)</i>	4	
Nº de usuarios		
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio		
Abandono por decisión familiar		
Expulsión		
Fallecimiento		
Suicidio		
Derivación a otro recurso	2	
Otros (especificar) *	2	
<i>Abandonos(3)</i>	0	
Nº de usuarios		

*% sobre el total de de usuarios atendidos

Otros: Una de las bajas estuvo motivada porque la persona atendida, por problemas de salud, no podía vivir sola.

La otra baja estuvo motivada al no poder entrar en el domicilio, siguiendo recomendación del Servicio de Prevención, al detectarse chinches en el bloque de viviendas en el que vivía el usuario.

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario

Comentario: El que en estos doce años sólo haya habido un abandono, en un recurso de estas características, creemos que demuestra una buena vinculación y un alto grado de "retención" de los usuarios derivados.

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

	n	%*
Nº de usuarios con ingresos	6	13,33
Episodios por usuario:	10	

*% sobre el total de atendidos

Comentario: una de las personas, con discapacidad intelectual, ingresó por amenazas de suicidio contingentes a que no se atiendan las demandas que hace.
Otra de las personas, con discapacidad intelectual, ingresó tras reiteradas llamadas de sus hermanos, también con discapacidad intelectual, a la policía por conflictos normales de convivencia. En una de las ocasiones en que la policía acude al domicilio, opta por subirla al HUPA donde deciden ingresarla.

Comunidad de Madrid

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año

Sexo	n	%*
Varones	6	66,67
Mujeres	3	33,33
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año

	Media	
Edad	42	
	n	%*
Edad:		
Entre 18 – 30	-	-
Entre 31 – 50	9	100,00
Entre 51 – 65	-	-
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año

Estado civil	N	%*
Solteros	7	77,78
Casados / pareja de hecho	1	11,11
Separados o divorciados	1	11,11
Viudos		
No se conoce		
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Comunidad de Madrid

Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año

Nivel educativo**	n	%*
Analfabeto		
Sin estudio (lee y escribe)		
Educación especial		
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	3	33,33
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	4	44,44
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato		
F.P. 1º grado.		
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	1	11,11
3º grado. Ciclo de grado superior.		
Título de graduado medio universitario		
Título de graduado superior universitario	1	11,11
Otros		
Se desconoce		
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Hace referencia a estudios terminados

Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año

Tipo de convivencia	N	%*
Solo	3	33,33
Con el cónyuge	1	11,11
Con padres	2	22,22
Con padre o madre	2	22,22
Con otros familiares	1	11,11
Con los hijos		
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).**		
Otros (especificar)		
No se conoce		
Total	9	100,00

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

Comunidad de Madrid

Tabla 15. Usuarios con hijos

Usuarios con hijos	n	%*
Sí	2	22,22
No	7	77,78
No se conoce		
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año

	n	%*
Usuarios con ingresos propios		
Sí	8	88,89
No	1	11,11
No se conoce	-	-
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	1	12,5
De 301 euros a 600 euros	3	37,5
De 601 euros a 900 euros	2	25,00
Más de 901 euros	2	25,00
No se conoce	-	-
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	3	37,5
Pensión contributiva	2	25,00
RMI		
Trabajo		
Orfandad	2	25,00
Hijo a cargo	1	12,5
Otros		
No se conoce		
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Comunidad de Madrid

Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año

Profesión	n	%*
Sin profesión	3	33,33
Trabajadores no cualificados	4	44,44
Trabajadores cualificados	1	11,11
Estudiantes		
Amas de casa		
Ocupaciones marginales		
Otros	1	11,11
No se conoce		
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año

Situación laboral	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)		
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)		
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	6	66,67
Estudiante		
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	2	22,22
Labores del hogar		
Otros	1	11,11
No activo		
No se conoce		
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año

Declaración de minusvalía	N	%*
Sí	8	88,89
No**	1	11,11
No se conoce	-	-
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Incluye los que la están tramitando

Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año

Situación jurídica	n	%*
Ninguna	8	88,89
Curatela/Tutela patrimonial		
Tutela	1	11,11
No se conoce		
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico principal	n	%*
Esquizofrenia	6	66,67
Otros trastornos psicóticos	1	11,11
Trastornos de personalidad		
Trastornos del estado de ánimo	1	11,11
Trastornos de ansiedad	1	11,11
Otros (especificar)		
No disponible		
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

NOTA: es opcional especificar los tipos

4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico asociado	n	%*
Sí	2	22,22
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	1	50,00
Trastorno de personalidad		
Retraso mental	1	50,00

Comunidad de Madrid

Diagnóstico asociado	n	%*
Otros		
No	7	77,78
No se conoce	-	-
Total	9	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo*

	Meses
Tiempo medio de evolución	<i>164</i>

*primer ingreso psiquiátrico en su defecto

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo

	n	%*
Usuarios con ingresos previos	8	88,89

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Comentario:

5. DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	120%
-----------------------------------	------

5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo

5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12	n	%*
Menos de 1 año	7	19,44
De 1 a 2 años	4	11,11
De 2 a 3 años	7	19,44
De 3 a 4 años	3	8,33
De 4 a 5 años	2	5,56
Más de 5 años	13	36,11

*% sobre los usuarios en atención a 31/12

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	n	%*
Menos de 1 año	1	20,00
De 1 a 2 años	1	20,00
De 2 a 3 años	1	20,00
De 3 a 4 años	1	20,00
De 4 a 5 años	1	20,00

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	n	%*
Más de 5 años		

*% sobre los usuarios dados de alta en el último año

Comentario:

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

6.1. Fase de evaluación (antes del PIR)

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación

	n
Nº de usuarios evaluados*	9
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	1
Nº de familias evaluadas	7
Nº de PIR realizados	9

* Evaluaciones finalizadas

Comentario: De los 9 usuarios evaluados, con 3 se comenzó la evaluación en el 2016 y a dos no se les evaluó pues eran reinicios.

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)	60

Tabla 30. Sesiones de evaluación

	N	%
Nº total de sesiones de evaluación	155	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i>	126	*
		81,29
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	98	**
		77,78
Fuera del domicilio (<i>Calle y Centro</i>)	28	**
		22,22

	N	%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	59	** 46,83
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	67	** 53,17
Sesiones en las que ha participado un monitor	-	** -
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i>	29	* 18,71
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	26	*** 89,66
Fuera del domicilio (<i>Calle y Centro</i>)	3	*** 10,34
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	12	*** 41,38
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	17	*** 58,62
Sesiones en las que ha participado un monitor	-	*** -

*%sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones / usuario*	14
Media de sesiones / familia**	4

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

Comentario: Todas las evaluaciones han sido realizadas por la psicóloga y la trabajadora social con la colaboración de las monitoras. Al finalizar cada evaluación se envía un informe al equipo de continuidad de cuidados del Centro de Salud Mental y a su psiquiatra de referencia.

6.2. Fase de intervención. Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	38
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	32

6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual

Tabla 33. Intervención individual

	n	%
Nº total de sesiones individuales realizadas	5504	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i>	4497	* 81,70
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	2280	** 50,70
Fuera del domicilio (<i>Centro y Calle</i>)	2217	** 49,30
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	632	** 14,05
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	878	** 19,52
Sesiones en las que ha participado un monitor	2987	** 66,42
Nº total de intervenciones telefónicas	901	
Sesiones con la familia (1)		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	1007	* 18,30
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	615	*** 61,07

Comunidad de Madrid

	n	%
Fuera del domicilio (<i>Centro y Calle</i>)	392	38,93
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	114	*** 11,32
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	236	*** 23,44
Sesiones en las que ha participado un monitor	657	*** 65,24

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

**% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios

***% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia

(1) Incluye las telefónicas

Comentario: En todas las Sesiones, tanto con Usuarios como con familias, están incluidas las sesiones telefónicas. El total en el año de sesiones telefónicas de todos los profesionales, tanto de evaluación como de Intervención con usuarios y familias, son: 901.

El número total de sesiones individuales, no se computan usuarios en fase de seguimiento, se han reducido en 295 respecto al año anterior. Tampoco se computan en el total de atenciones treinta y tres intervenciones de la terapeuta ocupacional del CD con un usuario del EASC.

Ocho usuarios, no derivados a ambos recursos, participan en cinco grupos del CD para facilitar la consecución de los objetivos del PIA. Fue posible tal decisión por la disposición de los profesionales del CD a flexibilizar sus responsabilidades.

Con periodicidad anual, y de cada persona atendida, se envía un informe al Servicio de Salud Mental. En él se revisan los objetivos formulados en el PIAS y las estrategias de intervención empleadas para conseguir los objetivos.

La trabajadora social colaboró con la terapeuta ocupacional del CD en la selección, formación y supervisión del voluntariado.

Asociado a las intervenciones que buscan la autonomía de los usuarios en su hogar es importante destacar la labor realizada por el EASC, no sólo con la familia, sino también con los vecinos.

Durante el año 2017 hubo 6 personas en Seguimiento. Dentro de esta fase, se han hecho un total 114 Tutorías (18 en el CD, 46 en el domicilio y 9 en la calle con los usuarios; 22 en el CD, 18 en el domicilio y 1 en la calle con las familias); 38 atenciones de Trabajo Social (10 en el CD, 6 en el domicilio y 5 en la calle con los usuarios y 13 en el CD, 2 en el domicilio y 2 en la calle con las familias); 104 Atenciones individuales (20 en el CD, 47 en el domicilio y 4 en la calle con los usuarios y 32 en el CD y 1 en el domicilio con las familias). En las cifras anteriores se incluyen las 99 atenciones a través de llamadas telefónicas (se han computado como atenciones en el CD).

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

7.1. Formación académica

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	N	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	7	* 15,56
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	5	** 71,43
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	3	*** 8,33
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	8	

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

7.2. Formación laboral

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	N	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	3	* 6,67
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	3	** 100,00
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	1	*** 2,78
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	5	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

C/ Río Tajuña, s/n

28803 ALCALÁ DE HENARES

Tel.: 91 882 22 34 Fax: 91 882 71 13

Correo electrónico: eascalcala@grupoexter.com

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	N	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	-

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades "regladas" de ocio(1)	8	*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	6	**
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	13	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.):

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	N	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio	2	* 4,44
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12	1	** 2,78
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	2	

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Comentario:

7.4. Otros recursos normalizados

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año

	n	%
Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:		
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	4	* 8,89
Nº de actividades en otros recursos normalizados	4	-
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados-	1	** 25,00
Nº de usuarios que se encuentran realizando otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	3	*** 8,33

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en otros recursos normalizados.

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Recursos utilizados: Piscina, Asociación de Mujeres y Parroquia).

Comentario: El 35,55% de los usuarios atendidos en el 2017 han utilizado recursos normalizados.

8. INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año		*
	4	8,89
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato		***
	4	100,00
Nº de empleos		
Con contrato	4	**
		100,00
Sin contrato	0	**
		-
En empresa ordinaria	1	**
		25,00
Empresa protegida	3	**
		75,00
Actividad marginal	-	**
		-
Empleos finalizados por:		
Abandono		**
Despido		**
Finalización de contrato	1	**
		25,00
Mejora de contrato		**
Otras		**
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre		****
	2	5,56

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre número total de empleos

***% sobre el número de usuarios con actividad laboral

****% sobre el número de usuarios en atención a 31 de Diciembre.

Comentario: El porcentaje de usuarios con actividad laboral es prácticamente igual al del año anterior. 4,95% en el 2006; 11,11% en el 2007; 7,32% en el 2008; 7,14% en el 2009; 6,67% en el 2010; 6,98% en el 2011; 9,52% en el 2012; 4,35% en el 2013; 4,65% en el 2014; 4,35% en el 2015; 9,09% en el 2016 y 8,89% en el 2017.

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El *Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica* incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial	10	22,22
Miniresidencias	5	11,11
Centros de Rehabilitación Laboral.	5	11,11
Plazas de pensiones supervisadas	-	-
Pisos supervisados.	1	2,22
Centros de día.	4	8,89
Otros recursos del Plan (especificar).	-	-

*% sobre el total de usuarios atendidos

Comunidad de Madrid

10. DATOS DE COORDINACIÓN

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

PSICÓLOGA

RECURSO	Nº COORD. EN RECURSO	Nº COORD. TFNO.
1. RECURSOS DE LA RED:		
Centro de Día	7	4
CRL	2	14
CRPS	8	60
Mini-Residencias	5	37
Piso Supervisado	-	1
2. RECURSOS COMUNITARIOS:		
1. Recursos Municipales:		
112	-	1
Concejalía de Juventud	1	2
2. Recursos Sanitarios:		
Centro de Salud Mental de Alcalá	10	50
Hospital Príncipe de Asturias	1	41
Hospital Príncipe de Asturias (Urgencias)	-	2
Hospitalización Domiciliaria	-	14
Hospital de Torrejón	-	1
4. Recursos Judiciales:		
Abogado de Oficio (AMTA)	1	-
AMTA	-	7
Juzgados	1	-
5. Recursos de Formación Laboral:		
CEE Iberia	-	10
CEE Manantial	-	8

10. Otras Asociaciones y Colectivos:		
ACADI	1	1
11. Otras Instituciones u Organismos:		
Empresa Desinfección	-	7
TOTAL	37	260

2 EDUCADORAS:

RECURSO	Nº COORD. EN RECURSO	Nº COORD. TFNO.
1. RECURSOS DE LA RED:		
CRL	1	1
CRPS *	18	117
Mini-Residencias	13	14
2. RECURSOS COMUNITARIOS:		
1. Recursos Municipales:		
112 *	1	1
Policía Local *	3	-
2. Recursos Sanitarios:		
CAID	-	7
Centro Base	1	-
Centro de Salud Atención Primaria (Alcalá)	3	6
Centro de Especialidades	8	-
Centro de Salud Mental (Alcalá)	1	31
Hospital Príncipe de Asturias	3	9
Hospital "Cruz Roja" en Madrid	1	-
Hospitalización Domiciliaria	1	2
Servicios Sociales	1	-
4. Recursos Judiciales:		
Agencia Madrileña de Tutela de Adultos *	2	11
Ley de Dependencia (Valoración) *	1	-
5. Recursos de Formación Laboral:		
CEE Manantial	-	1

Comunidad de Madrid

11. Otras Instituciones u Organismo:		
Asesoría de Alcalá	-	2
Clínica Dental	1	2
Clínica Veterinaria	2	2
Empresa Desinfección	-	4
IES Complutense (Tutor de alumnas en prácticas)	1	-
Pensión Jacinto	2	-
SAD (Servicio Ayuda a Domicilio) *	10	-
Unión Fenosa	-	3
TOTAL	74	213

TRABAJADORA SOCIAL:

<u>RECURSO</u>	Nº COORD. EN RECURSO	Nº COORD. TFNO.
1. RECURSOS DE LA RED		
Consejería de Familia y Asuntos Sociales	-	1
CRL	1	4
CRPS Alcalá	5	30
Mini-Residencias de Alcalá de Henares	2	9
2. RECURSOS COMUNITARIOS		
1. Recursos Municipales		
Ayuntamiento (Bolsa de la Vivienda)	-	1
CAF (Servicios Sociales)	-	1
Centro Base de Coslada	-	2
Cruz Roja	-	1
Mesa del Menor (Servicios Sociales)	1	-
Mesa Técnica de Empleo	1	-
Policía	-	1
Seguridad Social	2	-
Servicios Sociales de Alcalá de Henares	5	23
PNC	1	6
Provivienda (Comunidad de Madrid)	-	1
SAD (SS.SS.)	1	9

2. Recursos Sanitarios:		
Centro Salud Atención Primaria	2	3
CSM Alcalá Fco. Díaz	9	22
CSM Pta. De Madrid	-	6
Hospital Príncipe de Asturias	3	10
Hospital Torrejón	1	2
4. Recursos Judiciales:		
Agencia Madrileña para Tutela Adultos	3	46
Juzgados	2	-
5. Recursos de Formación Laboral:		
Centro Especial Empleo de Meco	-	2
6. Recursos de Atención a la Mujer:		
Programa Mujer Discapacidad	1	-
8. Recursos Culturales:		
CEPI	1	9
Colegio "Pablo Picasso"	1	-
Escuela Municipal de Adultos	2	5
Junta de Distrito	1	1
9. Recursos para Ocio y Tiempo Libre:		
Casa del Deporte	-	3
11. Otras Instituciones u Organismos:		
Aguas de Alcalá	1	20
Empresa de Desinfección	-	13
Gas Natural	1	5
Iberdrola	-	3
TOTAL	47	239

DIRECTOR:

RECURSO	Nº COORD. RECURSO	Nº COORD. TFNO.
1. RECURSOS DE LA RED:		
CRL	1	2
EASC	5	3
CD		2
Centro de Rehabilitación Psicosocial	-	7
Miniresidencia	1	2
2. RECURSOS COMUNITARIOS:		
4. Recursos Judiciales:		
MANANTIAL INTEGRAL		1
11. Otras Instituciones u Organismos:		
IES Avellaneda	2	3
IES Calderón de la Barca	2	9
TOTAL	11	29

OTRAS COORDINACIONES:

- El director, la psicóloga y la trabajadora social han tenido, exceptuando el mes de Agosto, aproximadamente una reunión mensual con el equipo de continuidad de cuidados de los SSM.
- Al no ser recursos, centros o servicios, no se incluyen las múltiples coordinaciones que se han tenido con distintos profesionales (propietarios de pensiones, camareros, fontanero, cerrajero, empleados de banca, empresas de telefonía, etc.).

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año

	n	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	<i>34</i>	<i>* 75,56</i>
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	<i>11</i>	<i>* 24,44</i>
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	<i>2</i>	<i>** 18,18</i>
No sabe leer	-	<i>** -</i>
No aceptan	<i>1</i>	<i>** 9,09</i>
Otros	<i>8</i>	<i>** 72,73</i>

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Comunidad de Madrid

Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	<i>Media Ítem</i>
¿Está usted satisfecho...	5,35
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,44
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,47
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,29
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5,38
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,47
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,33
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,38
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5,35
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,44
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,41
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,81
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,29
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,24
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,44
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,32
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su	5,47

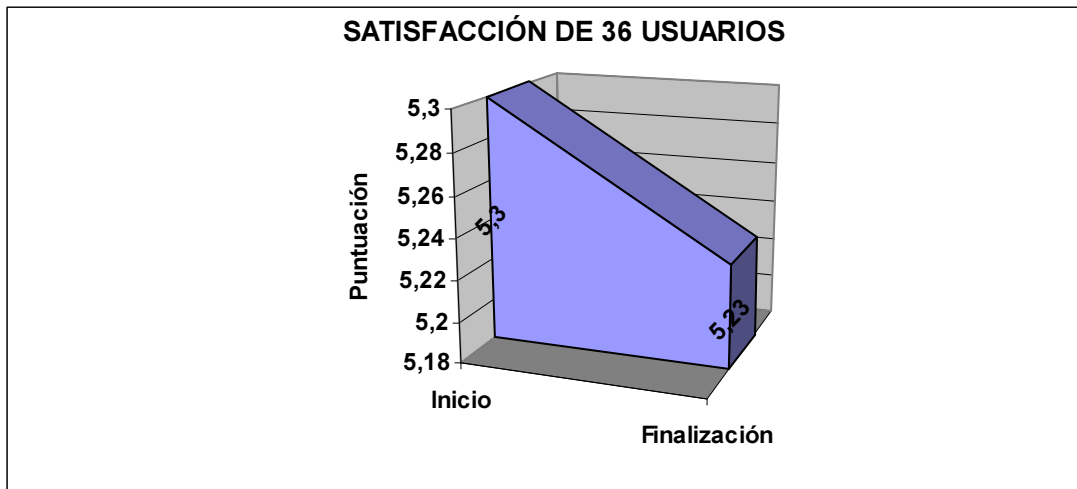
Comunidad de Madrid

	<i>Media Ítem</i>
¿Está usted satisfecho...	5,35
caso por parte del equipo?	
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,41

Comentario: La totalidad de los datos del cuestionario indican que los usuarios están bastante satisfechos. En una escala de 1 (mínima satisfacción) a 6 (máxima satisfacción) todos los ítems puntúan entre 4,81 (puntuación mínima, satisfacción con la participación de su familia) y 5,47 (puntuación máxima, satisfacción con el respeto con el que es tratada la información sensible, satisfacción con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales, satisfacción con el profesional del equipo con el que tiene más trato).

Gráfico 4

Satisfacción de los Usuarios, Inicio y Finalización en el EASC



Con el gráfico comparamos la puntuación media obtenida, por las personas que han sido dadas de alta, en el primer cuestionario de satisfacción que se pasa al año de iniciar en el EASC, con el mismo cuestionario que se pasa al alta (N = 36 usuarios).

11.1.2. Satisfacción de las familias

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año

	n	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	16	* 53,33
Familias a las que no se les ha aplicado		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	14	* 46,67
Motivos:		
No sabe leer	2	** 14,29
No aceptan	5	** 35,71
Otros	7	** 50,00

* % sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

** % sobre el nº de usuarios a los que no se les ha aplicado.

Comentario: 15 usuarios no tienen Familia para pasarles el cuestionario. Por eso hacemos el porcentaje sobre 30 usuarios, no sobre 45 usuarios atendidos.

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares

	<i>Media Ítem</i>
¿Está usted satisfecho...	5,41
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,50
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,63
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,63
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	4,81
¿Está satisfecho con la frecuencia con la que su familiar es atendido por el equipo?	5,50

Comunidad de Madrid

Comentario: La totalidad de los datos indican que las familias a las que se les ha podido aplicar el cuestionario están bastante satisfechas. En una escala de 1 (mínima satisfacción) a 6 (máxima satisfacción) todos los ítems puntúan por encima de 4,80. Máxima puntuación 5,63 (satisfacción con los profesionales y con las actividades que realiza el equipo de apoyo), mínima 4,81 (satisfacción con su participación y la del resto de la familia).

11.2. Calidad de vida subjetiva

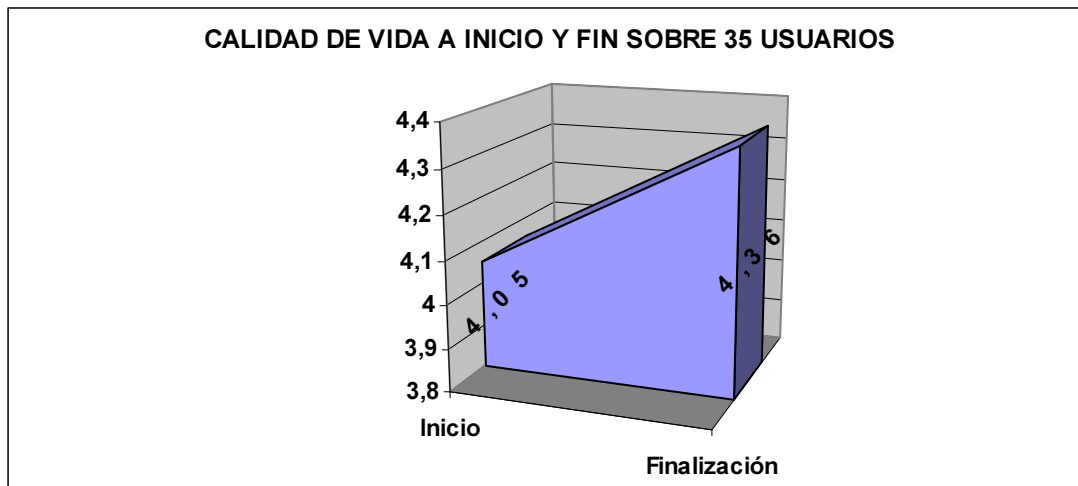
Nº de personas evaluadas en CDV	31
---------------------------------	----

Tabla 46. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su vida en general?	4,84
a su hogar / piso / lugar de residencia?	4,87
a su barrio como un sitio para vivir?	5,03
a la comida que come?	4,97
a la ropa que lleva?	4,42
a su salud general?	4,40
a su forma física?	3,97
a su estado de ánimo?	4,55
a la tranquilidad que hay en su vida?	4,74
a su problema / trastorno de salud mental?	4,53
a las personas con quien convive?	5,40
a sus amigos?	5,19
En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	3,53
a su relación con su familia?	4,93
a su relación con su pareja?	4,22
En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	4,00
a su vida sexual?	4,16
a su relación con otras personas?	4,55
a su trabajo o actividad laboral?	4,00
En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	3,46

	<i>Media</i>
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a los estudios o cursos de formación que realiza?	4,17
a sus actividades de ocio?	4,37
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,35
a su situación económica?	4,26
a sí mismo?	5,35
a su vida en general?	5,03
Puntuación media total	4,55

Gráfico 5



Comentario: Con el gráfico comparamos las puntuaciones medias obtenidas, por las personas que han sido dadas de alta y han contestado al Cuestionario de Calidad de Vida, que se pasa al iniciar en el EASC (35 personas), con el mismo cuestionario que se pasa al alta. El cuestionario se ha pasado, en el 2017, a ocho de las nueve personas dadas de alta o baja.

11.3 Funcionamiento

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	36
-----------------------------------	----

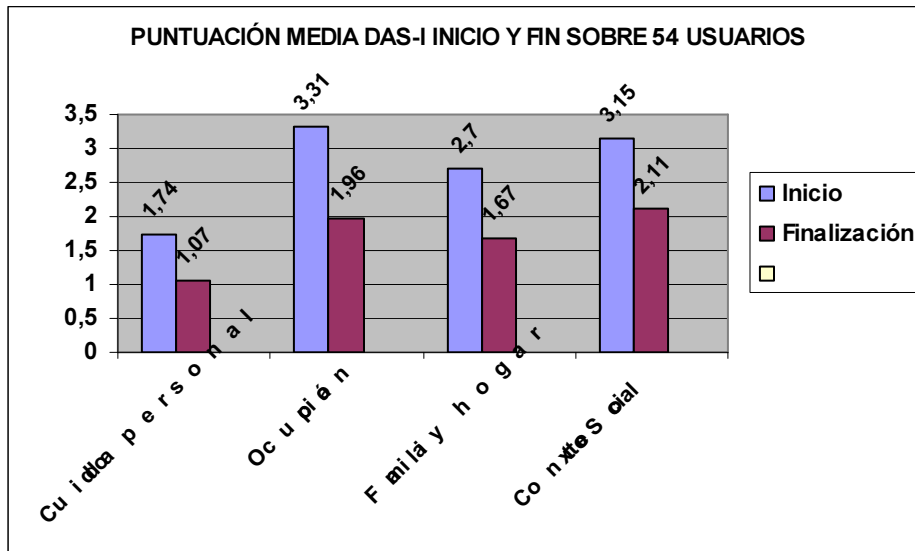
Tabla 47. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	2,28
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	4
Puntuación media en Ocupación	2,72
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	7
Puntuación media en Familia y hogar	2,72
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	3,11
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	
Un año o más (nº de usuarios)	36
Desconocida (nº de usuarios)	

Comentario: A diferencia de casi todos los años, e igual que en los dos últimos, donde más discapacidad se observa es en funcionamiento en el contexto social y donde menos, como en el resto de los años, en cuidado personal. En general, las puntuaciones están ligeramente más próximas a ausencia de discapacidad (puntuación de 0) que a gran discapacidad (puntuación de 6). La media de puntuación es de 2.70.

Comunidad de Madrid

Gráfico 6



Comentario: Con el gráfico comparamos las puntuaciones medias obtenidas por las personas que han sido dadas de alta (54 personas a las que se les ha pasado el cuestionario), en la escala DAS-I que se pasa al iniciar en el EASC, con el mismo cuestionario que se pasa al alta.

(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)

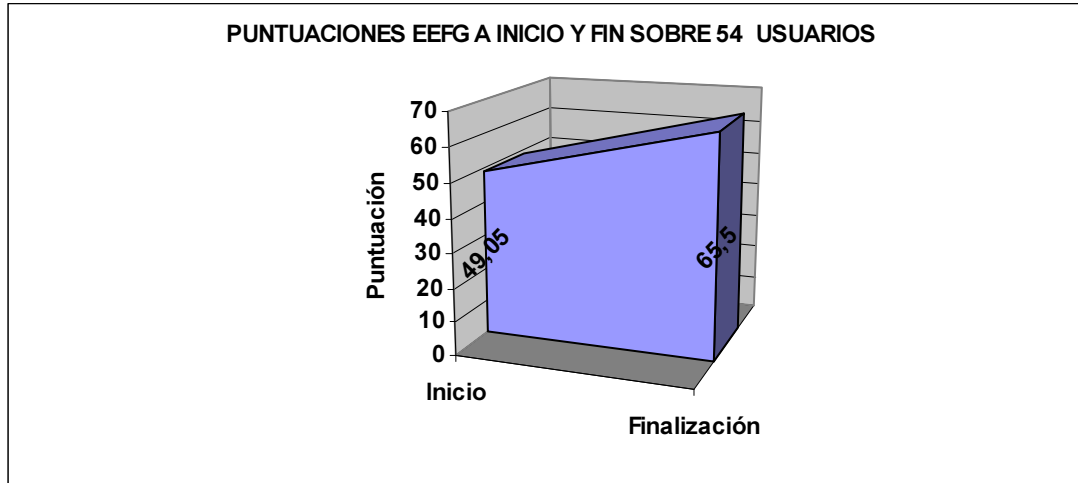
Nº de personas evaluadas en EEAG	36
----------------------------------	----

Tabla 48. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEAG	57,86

Comentario La puntuación refleja que por término medio los usuarios presentan dificultades moderadas en la actividad social, laboral o escolar.

Gráfico 7



Comentario: Con el gráfico comparamos las puntuaciones medias obtenidas, por las personas que han sido dadas de alta (54 personas a las que se les ha pasado el cuestionario), en la escala EFAG que se pasa al iniciar en el EASC, con el mismo cuestionario que se pasa al alta.

12. OTRAS ACTIVIDADES

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma, las comisiones de trabajo, etc.

Otras actividades: Durante el 2017 se han seguido realizando sesiones bibliográficas y clínicas. **La trabajadora social** forma parte de la Coordinadora de Trabajo Social de la Comarca. Participa en las reuniones de trabajadores sociales del Área 3. Participa en las reuniones de trabajadores sociales de la Red. **El director** participa en el grupo de trabajo por procesos de trastorno mental grave y en el grupo de trabajo por procesos de primeros episodios psicóticos del HUPA. **La psicóloga** participa en el grupo de trabajo por procesos de trastorno de la personalidad del HUPA. Impartió una sesión clínica en el HUPA el 19 de Abril. **Una educadora** lleva, junto a otras profesionales del CD, uno de los grupos de Educativo del CD pues una de las usuarias, que en él participa, también es atendida por el EASC.

Profesionales del Perú estuvieron los días 13 de Enero y 6 de Abril, conociendo el funcionamiento del EASC y el trabajo de sus profesionales.

FORMACIÓN CONTINUADA

FORMACIÓN EXTERNA RECIBIDA

Nombre	Puesto	Formación (título, fechas, horas, organismo...)

FORMACIÓN INTERNA RECIBIDA

Título de la formación y fecha	Organismo o profesional que la imparte	asistentes
13 y 15 Diciembre, curso de intervención familiar en rehabilitación.	Grupo EXTER	Virginia Torrenteras
Intervención familiar en rehabilitación. 13 y 15 de diciembre	Grupo EXTER (Juan Fernández)	Lourdes Rodríguez
Curso de Intervención en crisis y emergencias. 3 y 10 de Noviembre.	Grupo EXTER	Miriam Ruíz

FORMACIÓN INTERNA. SESIONES TÉCNICAS

Título de la sesión y fecha	Profesionales que la imparten y Servicio	asistentes

PONENCIAS, MESAS REDONDAS, COMUNICACIONES LIBRES Y POSTERS

Título y marco en que se presenta. Fecha	Autores
“Atender a las personas con enfermedad mental grave y crónica en la comunidad, desde la comunidad y para la comunidad”. Comunicación oral presentada en el III Congreso Nacional de Psicología. Oviedo, del 3 al 7 de Julio.	Juan Fernández

CONGRESOS Y JORNADAS

Titulo, organizador, lugar y fecha	Asistentes
Jornada conmemorativa de los 25 años de la AMRP. Madrid. 26 de enero de 2017	Lourdes Rodríguez
Jornada "Alternativas a la prisión en salud mental". 8 de Junio 2017. Organizado por Fundación Manantial en la Universidad de Comillas	Gloria Navarro
III Congreso Nacional de Psicología. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. Oviedo, del 3 al 7 de Julio. Jornada Conmemorativa. 25 años AMRP. Madrid, 26 de Enero. Charla-Conferencia "Revisando la Convención de Derechos Humanos para las personas con diversidad funcional. Situación mundial y de las personas con trastorno mental grave". AMRP, Madrid, 2 de Noviembre.	Juan Fernández

FORMACIÓN IMPARTIDA

Formación	Impartida por
Curso de control de conductas disruptivas: a los alumnos no psicólogos que estaban haciendo las prácticas en el CD y el EASC.	Lourdes Rodríguez
Sesión Clínica en el HUPA "Intervención desde un EASC en un caso con Trastorno Bipolar, retraso mental y conflictividad familiar" Abril 2017	Lourdes Rodríguez
Master en Psicoterapia Integradora (Universidad de Alcalá de Henares); "Modelo Conductista: introducción y conceptos generales". 8 horas lectivas. Madrid. 27 y 28 de Enero de 2017.	Juan Fernández
Master Universitario en Rehabilitación Psicosocial en Salud Mental Comunitaria. Universidad Jaume I. Programas de intervención: Programas de afrontamiento, manejo de la enfermedad	
Intervención Familiar en rehabilitación Psicosocial. Grupo EXTER. 12 horas lectivas. Madrid, 13 y 15 de Diciembre	

PUBLICACIONES

Título. Libro ó revista.	Autores

COMISIONES DE TRABAJO DEL GRUPO EXTER S.A.

Grupo	Integrantes
Grupo de Trabajo Social de Empresa	Miriam Ruíz

ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Prácticas	Centro de procedencia
Alumno del Prácticum de T.S. (una de Enero a Marzo, y otra de Octubre a Diciembre).	Universidad Complutense de Madrid
3 PIR y 3 MIR	HUPA
Un alumno en prácticas del módulo Técnico Superior en Integración Social.	IES Avellaneda de Alcalá de Henares

VOLUNTARIOS

1 Usuario del EASC ha sido voluntario de varios Grupos del CD.

BECAS

Cuando las circunstancias de algún usuario así lo han requerido (razones sociales, de lejanía del domicilio y de asistencia e implicación en las actividades de apoyo y soporte social), ha sido becado bien con beca de comida (en un restaurante de la zona, o bien para la adquisición de alimentos en los casos en que tenían autonomía para su preparación), beca de transporte, o beca de actividad. Así, durante el año 2017 se

beneficiaron en algún momento de una beca, diferentes usuarios del EASC de Alcalá de Henares:

Becas para actividades de ocio: 1 usuario

Becas para alimentos: 1 usuario

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS

Este caso se realiza la valoración general sobre el funcionamiento del equipo de apoyo a lo largo del año al que hace referencia la memoria y sobre todo hará referencia al cumplimiento de los objetivos propuestos en la memoria del año anterior.

Balance: Después de doce años de funcionamiento del Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcalá de Henares, valoramos que se están ofreciendo prestaciones y servicios suficientes para una atención de calidad a los usuarios y las familias que a él han sido derivados. Esta afirmación entendemos que se sustenta, entre otros, en los siguientes datos:

- 1) que en doce años sólo haya habido un abandono.
- 2) la presencia del EASC en la comunidad a través del contacto, la coordinación y la colaboración con instituciones, estamentos y recursos.
- 3) que los usuarios estén bastante satisfechos con las prestaciones que reciben y con los profesionales del EASC; y que las familias estén muy satisfechas con las prestaciones y con los profesionales.

Todo el año se ha estado por encima del 100% de ocupación. A final de año se llega al 120%. A pesar de estar 20 puntos por encima del nivel máximo de ocupación se ha intentado mantener una atención de alta calidad.

Durante este año se ha incrementado, respecto al año pasado, el porcentaje de usuarios que utilizan distinto tipo de recursos normalizados (23,25% en el 2011, 21,42% en el 2012, 21,73% en el 2013, 32,55 en el 2014, 30,43 en el 2015, 34,09% en el 2016, 35,55% en el 2017).

La coordinación con otros recursos comunitarios, ha sido objetivo prioritario para el EASC. No en vano los miembros del equipo han realizado un total de 179 coordinaciones presenciales (incluimos las realizadas con los recursos de la Red de Atención Social y los recursos de Salud Mental).

El EASC participa en las sesiones clínicas de área y en las siguientes comisiones de área: Comisión de Asistencia, Comisión de Docencia, Comisión de Rehabilitación, Comisión de Derivación a Recursos.

Así mismo, se ha atendido a 9 usuarios que en algún momento han estado derivados al EASC. En total se han dispensado 18 atenciones (1 telefónica). 4 son Tutorías y 6 son de Trabajo Social y 8 Atenciones Individuales. Entendemos que, si es conveniente, un EASC debe ofrecer apoyos puntuales a las familias y usuarios que, estando de alta o baja, lo necesiten.

Ninguna persona fue derivada a la Unidad hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación. Una usuaria fue derivada a la Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados.

Los objetivos señalados en la memoria del EASC de 2016 para el año 2017 han sido:

1.- Aproximar a 45 días el tiempo medio transcurrido desde la entrada de un usuario en el EASC, hasta la elaboración del PIA y su presentación en junta de evaluación.

El tiempo medio ha sido de 60 días. Con un caso nos excedimos 56 días por dificultades de vinculación. Con otro, nos excedimos 33 días. Cuando se inicio la evaluación estaba sintomático, lo que dificultó y dilató mucho el proceso de recogida de información. Otra persona presentaba dificultades de vinculación y alta labilidad emocional (llanto incontenido y frecuente) lo que causo 17 día de retraso. Con otro caso nos excedimos en 24 días por dificultades de vinculación. Se acordaba un día y una hora para verle en el domicilio. Cuando las profesionales acudían no estaba en casa. Esto ocurrió en reiteradas ocasiones.

2.- Formular por escrito el PIA en un plazo máximo de 15 días una vez finalizada la evaluación inicial.

Tras junta de evaluación en todos los casos se formula el PIA por escrito.

3.- Asignar a cada usuario, desde el primer contacto que con él se tenga, un tutor.

Todos los usuarios, desde el primer contacto, tienen un tutor.

4.- Elaborar, cada seis meses, un informe de valoración y seguimiento de la evolución del usuario y del grado de consecución de los objetivos planteados. Este informe se remitirá al SSM.

En casi todos los casos se ha elaborado un informe en el plazo fijado.

5.- Elaborar un informe cada vez que se produzca un alta o una baja en el EASC. Este informe se remitirá al SSM.

Cada vez que se ha producido un alta o una baja en el EASC se ha elaborado un informe y se ha remitido al SSM.

6.- Mantener el número de atenciones en niveles similares a las del año 2010.

No sólo se mantiene el número de atenciones sino que se incrementa.

7.- Que el porcentaje de intervenciones individuales con la familia se sitúe por encima del 15%.

Objetivo conseguido. El porcentaje fue del 18,30%.

8.- Mantener, por término medio, un porcentaje de usuarios utilizando recursos normalizados en torno al 15%.

Objetivo conseguido. El porcentaje fue del 35,55%.

9.- Pasar los cuestionarios de satisfacción y calidad de vida a los usuarios que causen alta o baja en el EASC.

El objetivo se ha conseguido. Los cuestionarios de satisfacción se han pasado a 7 de los 9 usuarios que causaron alta o baja. Los cuestionarios de calidad de vida se han pasado a 8 de los 9 usuarios que causaron alta o baja.

10.- Aplicar el instrumento de evaluación de indicadores de resultado para usuarios con importante deterioro y para usuarios cuyos objetivos del PIA resultan especialmente complicados de conseguir.

Objetivo no conseguido.

11.- Favorecer y facilitar la formación de los profesionales del EASC.

Objetivo conseguido. Se ha favorecido y facilitado la formación de los profesionales del EASC.

12.- Dar continuidad al proceso de Calidad a través de las acciones que mejoren la eficacia y eficiencia de nuestros recursos.

Cumpliendo lo indicado en el art.12 de la Ley 11/2002, de 18 de diciembre, la Empresa Grupo EXTER y sus recursos, entre los que se encuentran el "Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcalá de Henares", ha diseñado un Procedimiento de Evaluación Interna de Calidad del Servicio, siguiendo las indicaciones de la Consejería de Políticas Sociales y Familia relativas a la "Evaluación de la calidad del Servicio prestado en Centros de Servicios Sociales".

Para ello, tras llevar a cabo reuniones los directores de los diferentes recursos del Grupo EXTER, disponemos en la actualidad del "Procedimiento de Evaluación Interna de Calidad del Servicio del Grupo EXTER".

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Para finalizar la memoria este apartado recoge los objetivos propuestos por el equipo para el año siguiente.

Objetivos:

- 1.- Aproximar a 45 días el tiempo medio transcurrido desde la entrada de un usuario en el EASC, hasta la elaboración del PIA y su presentación en junta de evaluación.
- 2.- Formular por escrito el PIA en un plazo máximo de 15 días una vez finalizada la evaluación inicial.
- 3.- Asignar a cada usuario, desde el primer contacto que con él se tenga, un tutor.
- 4.- Elaborar cada seis meses, un informe de valoración y seguimiento de la evolución del usuario y del grado de consecución de los objetivos planteados. Este informe se remitirá al SSM al menos una vez al año.
- 5.- Elaborar un informe cada vez que se produzca un alta o una baja en el EASC. Este informe se remitirá al SSM.
- 6.- Mantener el número de atenciones en niveles similares a los del año 2010.
- 7.- Que el porcentaje de intervenciones individuales con la familia se sitúe por encima del 15%.
- 8.- Mantener, por término medio, un porcentaje de usuarios utilizando recursos normalizados en torno al 17%.
- 9.- Pasar los cuestionarios de satisfacción y calidad de vida a los usuarios que causen alta o baja en el EASC
- 10.- Aplicar el instrumento de evaluación de indicadores de resultado para usuarios con importante deterioro y para usuarios cuyos objetivos del PIA resultan especialmente complicados de conseguir.
- 11.- Favorecer y facilitar la formación de los profesionales del EASC.